

Guaranda febrero 18, 2025

RCU – 002 – 2025 – 018

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (002), realizada el 18 de febrero del 2025;

NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado “Marketing Digital y Comercio Electrónico en los MYPIMES de la Provincia Bolívar”, Director Ing. Edgar Rivadeneira.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable... [.....]”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, mediante Resolución Nro. CIV-SE-001-2025-006 de fecha 23 de enero de 2025, la Comisión de Investigación y Vinculación resuelve sugerir al Consejo Universitario aprobar el Cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Marketing Digital y Comercio electrónico en las MYPIMES de la Provincia Bolívar”, Director Ing. Edgar Rivadeneira.



RESUELVE: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS MYPIMES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR”, DIRECTOR ING. EDGAR RIVADENEIRA”.

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

